

Bogotá, D.C.  
Código de Dependencia: 524

Señor

**CELIA ELIZABETH MANOSALVA CORREDOR y demás personas**

Carrera 7 No. 45 – 77 /79/ 81

bardosbar@yahoo.com

Ciudad.

Asunto: Citación Notificación Personal Inspección Ocular

Expediente: 2021523490106210E

Comportamiento: **77.1 Perturbación, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para que se presente dentro de los 5 días siguientes al recibo de la presente comunicación en las instalaciones de la Inspección 2 A de Policía (Calle 61 # 7- 51 2º piso), para llevar a cabo la notificación personal de la diligencia de inspección ocular, decretada mediante Auto de fecha 07-03-2022, de conformidad con el parágrafo 2º del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

En audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas que considere necesarias.

Atentamente,



**CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO**

Inspector Distrital de Policía Chapinero 2 A

Proyectó: Gloria Isabel Parra – Auxiliar Administrativo